

# Política de Calidad y Medio Ambiente del GRUPO FACTOR ENERGIA

---

FACTOR ENERGIA fue la primera empresa energética independiente autorizada por el Ministerio de Industria tras la liberalización del mercado eléctrico, hace más de diez años. En julio de 2013 se crea el GRUPO FACTOR ENERGIA con la incorporación de la empresa AGENTE DEL MERCADO ELÉCTRICO S.A.U.

La actividad de las compañías se centra en suministrar energía eléctrica a empresas, prestar servicios a mercado a productores en Régimen Especial y ofrecer asesoramiento en eficiencia y ahorro energético.

Actualmente las empresas se encuentran con un mercado muy competitivo, lo cual implica la evidente necesidad de acogerse a la modernización, el cambio de los sistemas de gestión y la integración de las personas en un objetivo común.

Con estas perspectivas, el GRUPO FACTOR ENERGIA tiene la inquietud de afianzar su situación, tanto a corto como a largo plazo, basándose en la profesionalidad de las personas y en la eficacia de su organización.

Para ello aplicamos una Política de Calidad y de Medio Ambiente que dé satisfacción a los clientes cumpliendo con la legislación establecida tanto en materia de calidad, medioambiental como de seguridad y salud en el trabajo, además de otros requisitos que pueda suscribir voluntariamente con sus clientes, al menor coste y basada en la optimización de medios, la relación estratégica con sus proveedores, la competencia y la motivación del personal, la buena gestión interna, el respeto a las disposiciones legales y otros requisitos, con un compromiso de protección del medio ambiente.

Por todo esto la Dirección del GRUPO FACTOR ENERGIA, ha implantado, mantiene y mejora continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad según el modelo de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y el Sistema de Gestión Ambiental según el modelo de la norma UNE-EN-ISO 14001:2015, para las actividades de comercialización de energía eléctrica, quedando todo ello reflejado en el Manual de Calidad y Medio Ambiente y sus procedimientos.

Estos documentos son de obligado cumplimiento para todo el personal del GRUPO FACTOR ENERGIA. Por tanto, es preciso que todos los niveles de la organización se involucren activamente en su seguimiento, a fin de conseguir los objetivos declarados mediante la Política de Calidad y de Medio Ambiente de la empresa.



Emilio Rousaud Parés

25 de abril de 2018